

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 23 AGO. 2017

DECRETO N° 2828.-I (C)

Vistos:

La necesidad existente por la licencia médica presentada por la docente de la Escuela D-694 Doña Cyntia Pérez Arévalo; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	MARIA IGNACIA MOLINA CIFUENTES
ESTABLECIMIENTO	Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FUNCION	Docente
JORNADA	34 hrs. cronológicas semanales 04 hrs. cronológicas semanales PIE 06 hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE	08 de julio de 2017
HASTA	20 de septiembre de 2017
MOTIVO	Licencia Médica de Pre Natal de Doña Cyntia Pérez Arévalo
CALIDAD	Reemplazo
CODIGO	1146

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **34 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 04 hrs. Programa de Integración Educacional y 06 hrs Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE - ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCION:

- Interesado,
- Alcaldía,
- Contraloría,
- Transparencia Municipal,
- Sub-Depto. Remuneraciones,
- Sub-Depto. Personal,
- Carpeta Funcionaria,
- Archivo.



HEOSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"